



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERIA CONSERMIN S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil trece, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía "CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMÍN S.A.", ubicadas en las Calles Jorge Drom N39-44 y Av. Alfonso Pereira, Edificio CENTRO DE OFICINAS IÑAQUITO, Oficina 601, Sexto Piso, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **Edgar Salas León**, propietario de 6.198.000 acciones ordinarias y nominativas de USD \$. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
2. **Ramiro Galarza Andrade**, propietario de 826.400 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas;
3. **Juan Carlos Farto**, propietario de 154.900 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.
4. **ECUATORIANA DE SERVICIOS, INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIÓN ESEICO**, propietaria de 3.150.650 acciones ordinarias y nominativas de USD \$. 1,00 cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo el señor Ramiro Galarza Andrade.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar y conocer el siguiente orden del día:

- 1.- *Designación de Comisario.*
- 2.- *Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.*
- 3.- *Conocimiento y aprobación Informe de Gerente General sobre las actividades de la compañía por el período de 2012.*
- 4.- *Conocimiento y resolución sobre el informe de Auditoría Externa.*
- 5.- *Conocimiento y aprobación del Balance hasta el 31 de diciembre de 2012.*
- 6.- *Conocimiento y aprobación sobre el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía y el resultado del ejercicio económico del año 2012.*
- 7.- *Conocimiento y resolución Reparto y distribución de utilidades*

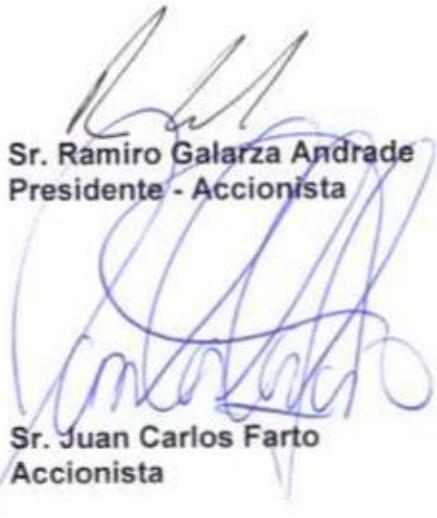
Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Economista Ramiro Galarza Andrade y Actúa como Secretario el Ing. Edgar Salas León en su calidad de Gerente General. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1.- Designación y resolución sobre de Comisario.**

El Socio Juan Carlos Farto propone que sea ratificado en el cargo al Señor Cristian Valenzuela como Comisario. La propuesta es aceptada por unanimidad por los socios asistentes, por lo que se lo elige para el cargo.

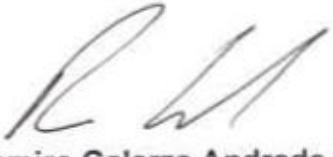


integralmente a los accionistas, quienes la aprueban en forma unánime, y para constancia de ello, la suscriben. Se levanta la sesión, siendo las 12h00.

  
Sr. Ramiro Galarza Andrade  
Presidente - Accionista

  
Sr. Edgar Salas León  
Secretario - Gerente General - Accionista

  
Sr. Juan Carlos Farto  
Accionista

  
Sr. Ramiro Galarza Andrade  
Por Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.